

## TERMINOS Y CONDICIONES DE RENTA

### 1. CONDICIONES GENERALES DE RENTA

- 1.1. Los vehículos y camionetas están sujetas a disponibilidad.
- 1.2. Para confirmar su reserva debe abonar el 30% del total del valor de la renta a través de los diferentes medios de pago y la renta será liquidada a la TARIFA PLENA establecida por la compañía. En caso que desee realizar el pago de la renta en EFECTIVO se aplicará el descuento respectivo.
- 1.3. Podrá cancelar o modificar su reserva sin ningún costo con 24 horas de anticipación.
- 1.4. El pago de la renta debe ser cancelado en su totalidad al momento de retirar el vehículo por parte del cliente.
- 1.5. El vehículo se entregara en optimas condiciones de funcionamiento, **LIMPIO** tanto interna como externamente y **FULL** de combustible. El cliente deberá regresarlo en el mismo estado, de lo contrario pagará los valores de acuerdo a las tarifas vigentes.
- 1.6. El valor generado aquí, está cotizado en días de **24 horas**, si la hora de la devolución del vehículo es posterior a la hora de entrega, deberá cancelar horas adicionales y se pagará día completo a partir de la **cuarta (4) hora**. Aplica dentro del horario de oficina.
- 1.7. En caso de devolver el vehículo en un horario diferente al acordado, solicitamos nos contacte con **2 horas de anticipación**, con el fin de Coordinar.
- 1.8. Si desea devolver el vehículo en una ciudad diferente donde fue realizada la entrega, favor avisar **48 horas de anticipación**. \*Aplican condiciones y restricciones.
- 1.9. En caso de solicitar el vehículo más de 3 días el kilometraje es ilimitado, de lo contrario podrá contar con 250 kilómetros por día y cada Kilometro adicional tiene un costo de \$ 800 para automóvil y \$ 1.500. para camioneta.
- 1.10. Durante la renta, el vehículo solo puede ser transitado dentro del territorio nacional (Colombia), haciendo uso exclusivo de las vías pavimentadas.
- 1.11. **Cobertura Básica del seguro:** Hurto simple o daños menores o iguales a diez (10) S.M.M.L.V. el cliente pagara un deducible de dos (2) S.M.M.L.V./ Daños o hurto simple o calificado superior a diez (10) S.M.M.L.V. el cliente pagara el 20% del valor total del siniestro. / Responsabilidad Civil Extracontractual.
- 1.12. **Cobertura Extendida:** Hurto simple o daños menores o iguales a diez (10) S.M.M.L.V. el cliente pagara un deducible de un (1) S.M.M.L.V. / Daños o hurto simple o calificado superior a diez (10) S.M.M.L.V. el cliente pagara el 10% del valor total del siniestro. / Responsabilidad Civil Extracontractual.
- 1.13. En caso de NO tomar la renta, por ningún concepto se hará devolución de dinero, en su lugar se emitirá un **Bono** por el valor pagado para ser utilizado en una próxima renta. Los valores pagados parcial o totalmente por parte del cliente tendran caducidad a partir de la fecha de la reserva por un (1) año.

### 2. TARIFA DE SERVICIOS ADICIONALES

TARIFAS SERVICIOS			
SERVICIO	TARIFA SIN IVA	TARIFA CON IVA	OBSERVACIONES
▶ Hora Adicional Vehículo	20% DEL VALOR RENTA DIARIA		Se permite un máximo de 3 horas adicionales, a partir de la cuarta (4) hora se cobra el valor del día.
▶ Hora Adicional Camioneta	20% DEL VALOR RENTA DIARIA		
▶ Servicio Conductor Diurno	\$ 75,000	\$ 90,000	HORARIOS DEL SERVICIO DE CONDUCTOR DIURNO: 6:01 AM A 9:00 PM NOCTURNO: 9:01 PM A 6:00 AM
▶ Servicio Conductor Nocturno	\$ 100,000	\$ 120,000	
▶ Hora adicional de Conductor Diurna	\$ 20,833	\$ 25,000	Kilometraje Limitado para uno (1) y/o dos (2) Dias. Kilometraje Libre a partir del tercer (3) Dia,
▶ Hora adicional de Conductor Nocturna	\$ 25,000	\$ 30,000	
▶ Kilometro Adicional Automovil	\$ 667	\$ 800	Estos valores se cobrarán por día de renta. Gratis para rentas mayores a 15 días. (Aplican Condiciones y Restricciones)
▶ Kilometro Adicional Camioneta	\$ 1,250	\$ 1,500	
▶ Conductor Adicional	\$ 8,333	\$ 10,000	El vehículo se entrega limpio interna y externamente y se debe devolver igual para su inspección.
▶ GPS por día	\$ 12,500	\$ 15,000	
▶ Silla para Bebe	\$ 10,000	\$ 12,000	El vehículo se entrega FULL de Combustible y se debe devolver FULL.
▶ Servicio de celular por día	\$ 8,333	\$ 10,000	
▶ Lavado de Automóvil	\$ 20,833	\$ 25,000	SEGÚN TABLA DE COMBUSTIBLE (Incluye Cargos Administrativos)
▶ Lavado de Camioneta	\$ 25,000	\$ 30,000	
▶ Combustible	SEGÚN TABLA DE COMBUSTIBLE (Incluye Cargos Administrativos)		

\*\*Las anteriores tarifas podran ser modificadas sin previo aviso.

### 3. REQUISITOS PARA RETIRAR EL VEHICULO - PERSONA NATURAL

- 3.1. Licencia de Conducción vigente, es valida en Colombia la licencia de cualquier país (presentar original).
- 3.2. Cédula de Ciudadanía, Cedula de Extranjería o pasaporte (presentar original)
- 3.3. La Edad mínima del titular de la tarjeta (Arrendador) es de 21 Años y Maxima de 65 años.
- 3.4. Tarjeta de crédito con alto relieve para avalar la garantía, con cupo disponible entre \$ 1.600.000 a \$ 3.000.000 dependiendo de la gama del vehículo como depósito de garantía, esta suma será congelada y permanecerá en este estado hasta 10 días hábiles después de la renta, se oficializa firmando dos (2) Voucher (daños y comparendos)

### 4. REQUISITOS PARA RETIRAR EL VEHICULO - PERSONA JURIDICA

- 4.1. Certificado cámara de comercio con vigencia mínima 30 días, en la que acredite la constitución de la empresa como mínimo hace un año.
- 4.2. Rut
- 4.3. Carta de intención firmada por el representante legal de la entidad.
- 4.4. La Edad mínima del titular de la tarjeta (Arrendador) es de 23 Años.
- 4.5. Tarjeta de crédito corporativa con cupo disponible para depósito de garantía.

### 5. FORMA DE PAGO:

Puede realizar un abono con las diferentes formas de pago para la reserva, pero el alquiler del vehículo debe estar cancelado en su totalidad al momento de retirar el vehículo por parte del cliente.

- 5.1. Efectivo
- 5.2. Tarjetas de Crédito y Debito (Visa, Master Card, American Express, Diners)
- 5.3. Transferencia cuenta Bancaria
- 5.4. Pago en línea (Solicitar Link para pago seguro)



### 6. ESTOS VALORES INCLUYEN:

- 6.1. Impuestos del vehículo.
- 6.2. Cobertura Parcial (80 % contra Choque o Hurto).
- 6.3. Más de 3 días el kilometraje es ilimitado, de lo contrario podrá contar con 250 km.
- 6.4. Responsabilidad civil a terceros.
- 6.5. Libre Desplazamiento dentro del territorio nacional.
- 6.6. Un (1) Conductor Adicional.

